



Managua 07 de marzo de 2024
MHCP-VM-E-0291-03-2024

Doctora
Ana Gisela Sánchez Maroto
Presidenta Ejecutiva
Banco Centroamericano de Integración Económica

Doctora **Sánchez:**

Con cordiales saludos, me permito dirigirme a su persona en ocasión de referirme a declaración que circula en medios de comunicación regionales; sobre la intención de cambio de políticas de financiamiento a programas y proyectos a nuestro país. En su intervención, afirma que las operaciones aprobadas a Nicaragua se dieron desde un esquema de poco balance y sin rigurosidad técnica. Lo dicho por Usted, es refutable por el reconocimiento recibido tanto del BCIE, como de otros organismos internacionales de financiamiento, lo que se evidencia en los resultados de evaluaciones de cartera que determinan calidad en la ejecución, pago y rendiciones de cuentas debidamente certificadas durante estos últimos 17 años.

El Banco Centroamericano Integración Económica-BCIE, desde su fundación tiene un mandato esencial de mantenerse como una institución financiera de desarrollo económico, social e integración de la región centroamericana. Nicaragua, es un país miembro fundador socio de esta entidad, y como tal ejerce su derecho a solicitar financiamiento para sus programas de desarrollo conforme requisitos y políticas establecidas.

Por lo tanto, consideramos que sus declaraciones no contribuyen a la gestión desarrollada por el Banco y al espíritu de integración centroamericana. Nicaragua, es uno de los países que vela para que cumpla con los más altos estándar en la misión y visión de esta entidad financiera; como le corresponde en su calidad de miembro socio fundador. Inclusive nuestro país, ha contribuido de manera activa a la consecución de socios extra regionales con respeto soberano.



...1/

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



...2/
Managua 07 de marzo de 2024
MHCP-VM-E-0291-03-2024

En las instituciones financieras multilaterales, las políticas y visión estratégica se definen en las Asambleas de Gobernadores y responden a sus Directorios en el Banco; en su calidad de representantes de sus Estados como socios accionistas. Honorable Presidenta, sus declaraciones rompen con lo citado en el convenio constitutivo del BCIE.

También apelamos Presidenta, al respaldo de nuestro voto el día de su elección y respetuosamente le insto a no convertir al Banco en un campo de batalla política; que reitero no abona al desarrollo e integración Centroamericana. Por último, exigimos respeto al dirigirse a nuestro País y a los Representantes del Estado de la República de Nicaragua.

Me despido de usted,



Dr. Iván Acosta Montalván
Gobernador Titular ante el BCIE
Ministro de Hacienda y Crédito Público
República de Nicaragua

CC:
Msc. Ramón Uriel Pérez Acuña, Director por Nicaragua, Banco Centroamericano de Integración Económica